



UNP



Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE
GESTIÓN AMBIENTAL - PESGA – SEGUNDA LÍNEA
DE DEFENSA

(III TRIMESTRE 2025)

(Octubre 2025)

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
17/10/2024



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA	3
4. ALCANCE	4
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	4
6. SEGUIMIENTO.....	5
7. RESULTADOS Y AVANCE	5
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	11
9. RECOMENDACIONES	14
9.1 <i>Generales</i>	14
9.2 <i>Específicas</i>	14
10. RIESGOS IDENTIFICADOS	15
11. CONCLUSIONES	15
12. ANEXOS Y SOPORTES	16



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Unidad Nacional de Protección – UNP, y en cumplimiento del enfoque de mejora continua que rige la gestión institucional, la Oficina Asesora de Planeación e Información presenta el informe de seguimiento como segunda línea de defensa del Plan Estratégico de Gestión Ambiental – PESGA para la vigencia 2025, específicamente en su ejecución durante el tercer trimestre del año.

Este ejercicio responde a la necesidad de verificar el grado de avance de las actividades contempladas en el Plan Detallado de Trabajo (PDT), asegurando así una revisión que permita identificar oportunidades de mejora, riesgos latentes y buenas prácticas.

A través de este informe, se busca aportar a la toma de decisiones frente a la sostenibilidad institucional, articulando los lineamientos normativos del SGA con los objetivos estratégicos definidos en el PESGA, y promoviendo el cumplimiento efectivo de las metas ambientales, que la UNP ha proyectado como parte de su responsabilidad con el entorno y la sociedad.

2. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo principal; evaluar el cumplimiento de lo planteado en el Plan Estratégico del Sistema de Gestión Ambiental - PESGA durante el tercer trimestre de 2025, mediante la verificación de las actividades ejecutadas, el análisis de los indicadores establecidos, y la revisión de los elementos técnicos y administrativos que respaldan la gestión ambiental institucional.

Este ejercicio tiene como finalidad cotejar la veracidad, pertinencia y oportunidad de la información reportada por el Equipo de Gestión Ambiental de la Secretaría General como primera línea de defensa; identificar posibles riesgos y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del desempeño ambiental de la entidad; promoviendo el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de acciones que generen valor público y ambiental.

3. METODOLOGÍA

La metodología aplicada para el desarrollo del presente informe se llevó a cabo mediante revisión documental de las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental– PESGA Vigencia 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT); en los cuales se verificó su cumplimiento con lo reportado por el Equipo de Gestión Ambiental de la Secretaría General como primera línea de defensa en el “Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Ambiental - PESGA III Trimestre 2025”, que



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

validen la congruencia de lo planificado y lo ejecutado mediante el análisis cuantitativo y cualitativo, de conformidad a la normatividad ambiental aplicable y en atención a los lineamientos de la política institucional en materia de sustentabilidad, eficiencia administrativa y gestión ambiental.

4. ALCANCE

El alcance del presente informe ajusta el seguimiento y la evaluación de las actividades programadas y ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025, por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa de la Secretaría General, para cumplir con todos los elementos y componentes establecidos en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT).

Por lo anterior, desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se incluye en este análisis tanto las actividades correspondientes a los siete (7) componentes estratégicos del Plan, como los indicadores de resultado y las metas trimestrales asociadas; además, se analizaron los avances en el establecimiento de las líneas base, la implementación de buenas prácticas ambientales, y el desarrollo de acciones de seguimiento y control; de modo que se alcance una visión integral del desempeño ambiental de la entidad en este periodo.

El informe finaliza, con las observaciones y recomendaciones realizadas por la OAPI, a fin de fortalecer a la Entidad en materia de Gestión Ambiental.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

La información presentada en este informe se ha obtenido de diversas fuentes documentales y operativas, entre las cuales se destacan:

- **Plan Estratégico de Gestión Ambiental - PESGA:** Documento oficializado el 17/01/2025 bajo formato GABS-PL-08-V6, el cual se encuentra en la Intranet y establece los lineamientos, objetivos, metas y procedimientos para la gestión ambiental.
- **Plan Detallado de Trabajo (PDT):** Documento Excel, en el que se da a conocer el cronograma de las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental vigencia 2025.
- **Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión Ambiental – PESGA III Trimestre 2025 (Primera Línea de Defensa):** Documento oficializado el 17/10/2024 bajo formato DEP-FT-11-V4, que contiene el registro detallado de las actividades ejecutadas y los indicadores de desempeño alcanzados en el tercer trimestre de 2025.



6. SEGUIMIENTO

El ejercicio de seguimiento correspondiente a la segunda línea de defensa implicó una revisión detallada del cumplimiento de las actividades planificadas para el tercer trimestre del PESGA 2025; cotejando lo reportado por la primera línea de defensa con los medios de verificación documental y analizando la alineación con los objetivos estratégicos definidos en el plan.

Para tal fin, se evaluaron los avances por cada uno de los siete componentes que plantea el PESGA, además, se verificó la trazabilidad de los datos reportados, la calidad de los registros técnicos, así como la congruencia entre los productos entregables y las metas del plan. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora que incluyeron reuniones de verificación documental, revisión de plataformas institucionales y consulta a actores clave del proceso.

7. RESULTADOS Y AVANCE

En la información de la Tabla No.1, se reportan los resultados del indicador global de ejecución PESGA, en los períodos anteriores de la presente vigencia, con el fin de evidenciar el avance en la ejecución de las actividades que aportan al desempeño ambiental.

Tabla 1. Resultados previos del indicador global de ejecución PESGA 2025

IT 2025	IIT 2025
91,43%	97,73%

Fuente. Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión Ambiental III Trimestre

En la información de la Tabla No.2, se presenta el número de las actividades planeadas, las actividades pendientes del periodo anterior y las actividades ejecutadas; así como su porcentaje de ejecución para cada componente durante el Tercer Trimestre de 2025 (julio, agosto y septiembre), del Plan Estratégico de Gestión Ambiental para el año 2025 y el Plan Detallado de Trabajo (PDT), reportados por el Equipo de Gestión Ambiental.

Tabla No.2. Porcentaje Ejecución de Actividades del PDT IIIT 2025 - PESGA

COMPONENTE PDT	Actividades Planeadas	Actividades Pendientes Periodo Anterior	Actividades aplazadas	Actividades Ejecutadas	Porcentaje de Ejecución
PLANEACIÓN	1	0	0	1	100%



ENERGÍA	4	0	0	4	100%
AGUA	4	0	0	4	100%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	4	0	0	4	100%
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	8	0	0	8	100%
SOSTENIBILIDAD	12	0	1	11	91,67%
CONTROL Y SEGUIMIENTO	3	1	0	4	100%
TOTAL	36	1	1	36	97,30%

Fuente. Elaboración propia OAPI, con datos tomados del Informe de Seguimiento PESGA.

De acuerdo con la tabla que antecede, desde el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación e Información, se evidencia que el Plan Estratégico de Gestión Ambiental alcanzó un porcentaje de ejecución del 97,30% para el tercer trimestre de 2025; lo que indica una leve disminución en el porcentaje de ejecución de actividades del 0,43% con respecto al segundo trimestre, en donde se reportó un 97,73% (Ver Tabla No. 1).

Así las cosas, el porcentaje de ejecución promedio del PESGA alcanza el 95,48% con corte a 30 de septiembre, durante la vigencia en curso.

Igualmente, conforme a la Tabla No.1 se observa que para el tercer trimestre se logró un avance del 100% para los componentes de Planeación, Energía, Agua, Eficiencia Administrativa y Cero papel, Gestión de Residuos Sólidos y Control y Seguimiento; mientras que el componente de Sostenibilidad alcanzó un porcentaje de ejecución del 91,67%.

Por lo anterior, en el componente de Sostenibilidad no se cumplió en un 100%, debido al aplazamiento de una (1) actividad, que corresponde a “*Mesas de trabajo para el seguimiento de clausula contractuales ambientales de los contratos de adquisición de bienes y servicios*”.

Por otra parte, en la Tabla No.3, se da a conocer el promedio de avance para cada uno de los meses que comprende el periodo reportado, observándose un cumplimiento del 85,71% para el mes de julio; 86,67% para el mes de agosto y 91,67% para el mes de septiembre.

Tabla No.3. Porcentaje ejecución de actividades mensualizado del PDT IIIT 2025 PESGA

Actividades/Mes	Julio	Agosto	Septiembre
Actividades Ejecutadas	12	13	11
Actividades Planeadas	13	13	10



Actividades Pendientes	2	2	1
Actividades Aplazadas	1	0	1
Porcentaje de Ejecución Mensual	85,71%	86,67%	91,67%
Porcentaje de Ejecución Trimestral			97,30%

Fuente. Elaboración propia OAPI con datos tomados del Plan Detallado de Trabajo.

Igualmente, en el Informe de avance presentado por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental se pudo evidenciar el reporte de las actividades realizadas en cada uno de los componentes planteados en el Plan Estratégico de Gestión Ambiental que se encuentran cargados en la INTRANET.

A continuación, en la Tabla No. 4, se describe de manera resumida lo reportado por cada componente del Plan:

Tabla No 4. Seguimiento a ejecución por componentes III Trimestre 2025 al PESGA

Componente	Actividad	Resultado alcanzado reportado
1. Planeación	Se efectuó revisión de la normatividad ambiental vigente aplicable para la UNP y se actualizó la Matriz Requisitos Legales Ambientales para Proveedores, publicándola en la intranet el 06/02/25 y actualizada con fecha 10/07/2025.	Se refleja un cumplimiento del 100% de lo planteado
2. Energía	Se realizó la alimentación de las líneas base de consumo de energía para las sedes priorizadas y pieza informativa sobre consumo de energía y buenas practicas	Se cumplió el 100% a las actividades planteadas.
3. Agua	Se realizó consolidación de las líneas base de consumo de agua para las sedes priorizadas y se efectuó la emisión de comunicaciones de buenas prácticas por correo masivo	De acuerdo con lo realizado se ejecutó un 100% de lo planteado.
4. Eficiencia administrativa y cero papel	Se realizó seguimiento y alimentación mensual de la Base Consumo Papel Bond. Se realizó envío masivo por correo informativo de Buenas prácticas.	Se refleja una ejecución del 100% de las actividades programadas
5. Gestión de residuos sólidos	Se realizó la consolidación de datos de generación de residuos aprovechables; al igual que la entrega de material potencialmente aprovechable. Se realiza envío	Se da cumplimiento del 100% de las actividades programadas a este componente



	masivo por correo informativo de generación semestral y buenas prácticas de segregación. Se realiza visita de seguimiento al gestor externo de aprovechables asociación de recicladores Camilo Torres.	
6. Sostenibilidad	Se aplazó la actividad programada dentro del IIIT 2025, por alineación de los cronogramas del ETGA y el Grupo de Contratación. Se verificó el cumplimiento de requisitos ambientales de proveedores operativos en Sede Principal del IT, IIT y IIIT de 2025. Se verificó las Revisiones Técnico-mecánicas del parque automotor propio UNP. Se ejecutó el seguimiento integral de los programas posconsumo, al igual que correo informativo de temáticas de programas posconsumo, toma de conciencia SGA, Prácticas de Consumo Sostenible y eventos del calendario ambiental.	De acuerdo con lo realizado se da cumplimiento del 91,67% de lo planteado para el tercer trimestre de 2025
7. Control y seguimiento	Se calculó el grado de cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales. Se realizó el correspondiente reporte de seguimiento a planes y objetivos SGA de política integrada MIPG-SIG	Se ejecutó el 100% de lo programado

Fuente. Elaboración propia OAPI con datos tomados del Informe de Seguimiento PESGA.

En referencia a los indicadores planteados por el proceso y el SGA, se presentan a continuación los porcentajes reportados en cada uno de los programas medidos.

➤ Programa de uso eficiente y ahorro de agua.

• Índice de Tendencia de Consumo Promedio Mensual

$$\frac{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n \rightarrow n-11} [m^3]) - (\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [m^3])}{(\text{Promedio Consumo Diario}_{mes\ n-1 \rightarrow n-12} [m^3])} * 100$$

Completada la línea base, para el Programa de uso eficiente y ahorro de agua, el indicador evidencia un comportamiento de disminución en el periodo reportado; obteniendo una variación menor al 3%; se aclara que no se cuenta con registro de datos para el mes de septiembre de 2025, dado que está pendiente de facturación por la empresa prestadora del servicio.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En línea con lo anterior, el Índice de Consumo Per Cápita para lo recorrido de la presente vigencia, evidencia una leve disminución, pasando de 0,06 (m³ /persona) reportado en el anterior trimestre a 0,05 (m³ /persona) en este periodo; lo que se traduce en 46.15 litros promedio por persona, logrando un consumo eficiente del recurso y un ahorro en el uso de este, con respecto al anterior trimestre en cual alcanzó un valor de 58.04 litros promedio por persona.

Se aclara que, la metodología de seguimiento de tendencia Índice de Consumo Per Cápita, requiere de doce (12) meses para el establecimiento de la línea base, desde el inicio del año 2025, en el cual se comenzó a recolectar los datos para dicho indicador.

➤ Programa de uso eficiente y ahorro energía.

▪ Índice de consumo mensual

$$\frac{(\text{Promedio Consumo Diario}_{\text{mes } n \rightarrow n-11} [\text{Kw/h}]) - (\text{Promedio Consumo Diario}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\text{Kw/h}])}{(\text{Promedio Consumo Diario}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\text{Kw/h}])} * 100$$

Completada la línea base para el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, el indicador evidencia un leve aumento para el periodo reportado influenciado indirectamente por las fluctuaciones de aforo en las sedes evaluadas; sin embargo se obtuvo una variación menor al 2%; se aclara que no se cuenta con registro de datos para el mes de septiembre de 2025, dado que está pendiente de facturación por la empresa prestadora del servicio.

El Índice de Consumo Per Cápita, evidencia un valor promedio de 1.86 (kW/h /persona), en lo que va corrido de la vigencia 2025 presentado un comportamiento estable con respecto a lo reportado en el periodo inmediatamente anterior el cual fue de 1.86 (kW/h /persona).

Se aclara que la metodología de seguimiento de tendencia para el Índice de Consumo Per Cápita, requiere de doce (12) para el establecimiento de la línea base.

➤ Eficiencia administrativa y política cero papel.

• Índice de tendencia de consumo mensual

$$\frac{(\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n \rightarrow n-11} [\#resmas]) - (\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\#resmas])}{(\text{Promedio Consumo}_{\text{mes } n-1 \rightarrow n-12} [\#resmas])} * 100$$

Completada la Línea Base para el Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, el indicador para el Consumo Mensual evidencia un comportamiento de aumento para el periodo reportado; por lo que, se presenta un incumplimiento del



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

criterio de variación mensual menor al 10% para el mes de Agosto, que podría deberse a un aumento significativo en el consumo de papel bond, debido a la entrega específica de este insumo a dos grupos de trabajo con la necesidad de realizar tareas de actualización y organización de archivos; destacando que, de acuerdo con lo reportado por el Grupo de Almacén General, en la Subdirección de Evaluación del Riesgo se entregó resmas de papel a todos los analistas a nivel nacional, lo que explica el aumento del consumo de un mes a otro.

Adicionalmente, mediante comparativo de consumo de papel bond de impresiones vs insumos entregados, se ha identificado que en la mayoría de los meses se presenta una cantidad mayor de entrega de insumos de papel comparado con la cantidad de impresiones. Con el fin de analizar esta brecha, el Equipo Técnico Gestión Ambiental realizó un informe específico y detallado por dependencia y grupos internos de trabajo, analizando el comportamiento de consumo de papel; el cuál fue remitido al Grupo de Gestión de las Tecnologías bajo el MEM-2025-00034456, con el fin de continuar con el trabajo articulado y buscar estrategias de control específicas que permitan mitigar las brechas o desviaciones en las bases de datos de consumo de resmas de papel bond en la UNP.

Se aclara que la metodología de seguimiento de tendencia para impresiones realizadas requiere de doce (12) para el establecimiento de la línea base.

➤ Programa de gestión integral de residuos sólidos.

- **Índice de generación Trimestral:**

$$\frac{((\text{Generación Trimestre}_n \text{ (kg)} - \text{Generación Trimestre}_{n-1} \text{ (kg)})}{\text{Generación Trimestre}_{n-1} \text{ (kg)}} * 100$$

Se evidencio una disminución considerable en la generación de residuos sólidos aprovechables del 34.65% en el tercer trimestre de 2025 respecto al trimestre inmediatamente anterior; debido a la disminución de la cantidad de residuos de empaques de cartón, derivados de la compra e instalación de equipos de cómputo adquiridos por la Entidad. Por otra parte, en el período anterior se entregó mayor cantidad de elementos de bajas de inventarios de almacén, actividad que se gestiona a demanda.

Se continúa evidenciando una baja segregación en la fuente de residuos en algunos puntos ecológicos, resultante de la observación del comportamiento de clasificación de residuos en la sede principal en los puntos ecológicos. Se continúa trabajando en el fortalecimiento de toma de conciencia ambiental y de la adecuada segregación en la fuente con la socialización de buenas prácticas ambientales. Sin embargo, se



ha aumentado levemente la cantidad de residuos mezclados (no segregados), permitiendo concluir que se requiere reforzar los temas de clasificación de los residuos en la entidad, para ser entregados correctamente separados los residuos al gestor externo.

Se entregaron durante el tercer trimestre 3.476 kilogramos de residuos aprovechables a la Asociación de recicladores Camilo Torres; en lo que va corrido de la vigencia 2025 se ha gestionado un total de 10.805 kilogramos de material aprovechable de la UNP.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

En referencia a la Tabla No.1, se presenta la gráfica correspondiente al número de actividades planeadas y ejecutadas para cada componente del Plan Estratégico de Gestión Ambiental, durante el tercer trimestre de 2025 (Ver Gráfica No.1).

Gráfica No.1. Ejecución de Actividades del PDT IIIT 2025 - PESGA.

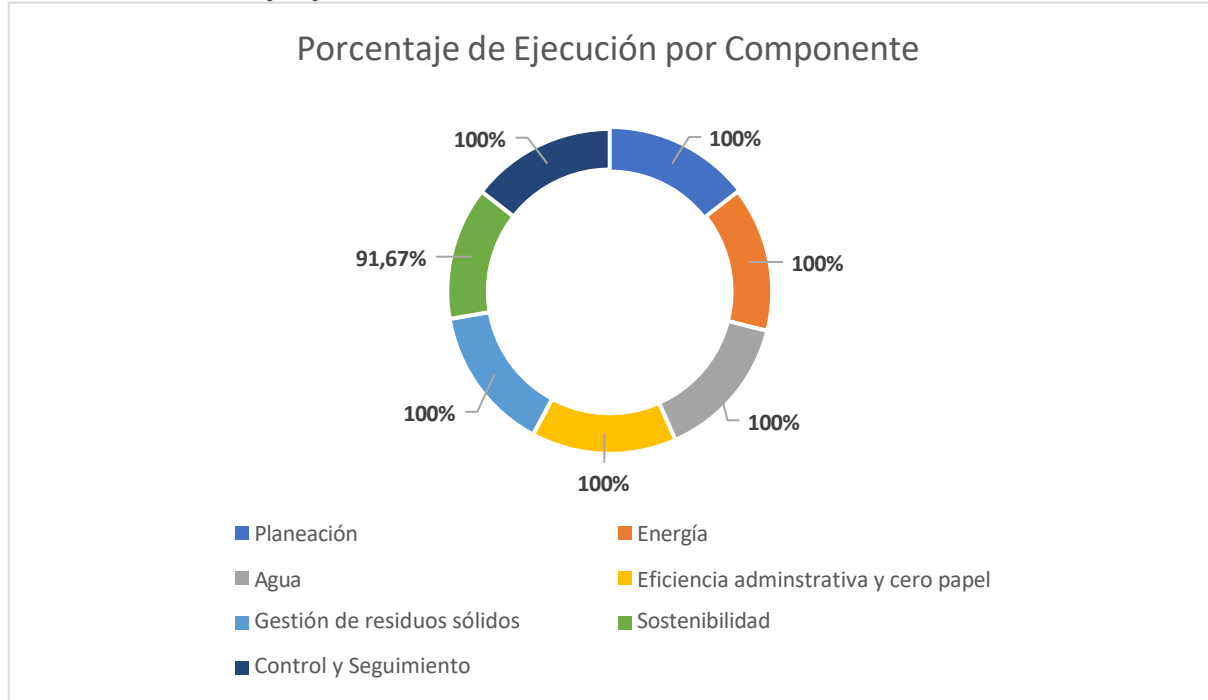


Fuente. Seguimiento al Plan Estratégico de Gestión Ambiental III Trimestre

Por lo anterior, se presenta en la Gráfica No. 2 el porcentaje de ejecución de cada componente del PESGA tercer Trimestre 2025.



Gráfica No.2 Porcentaje Ejecución de Actividades del PDT IIIT 2025 - PESGA.

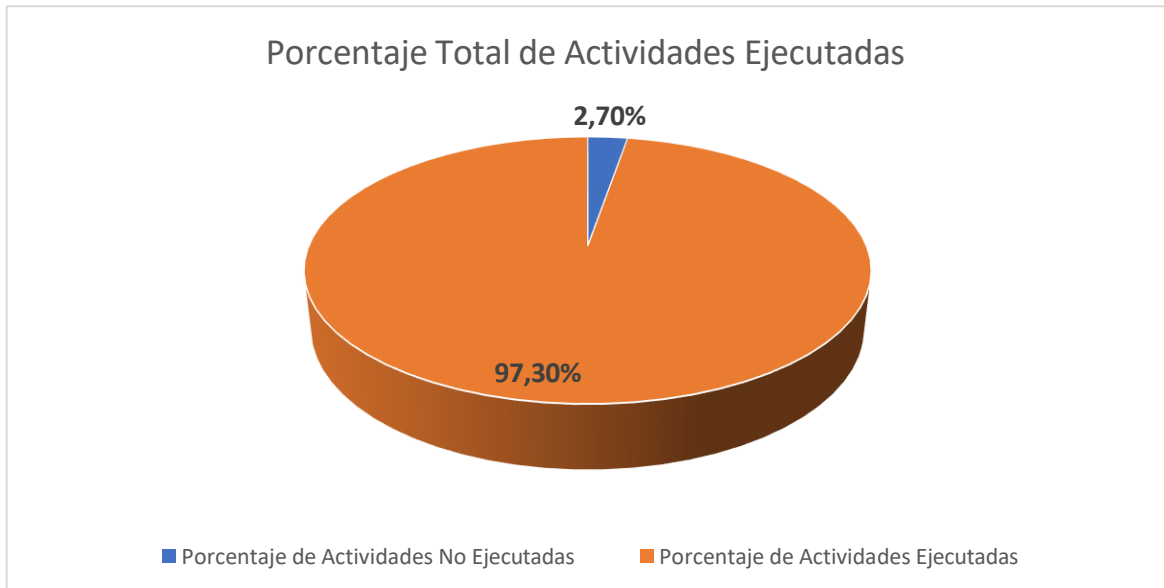


Fuente. Elaboración propia OAPI

Así las cosas, se presenta el porcentaje de actividades ejecutadas totales durante el periodo de julio, agosto y septiembre de 2025, el cual corresponde al 97,73% (Ver Gráfica No.3).

Gráfica No.3. Porcentaje Total de Actividades Ejecutadas III Trimestre 2025.





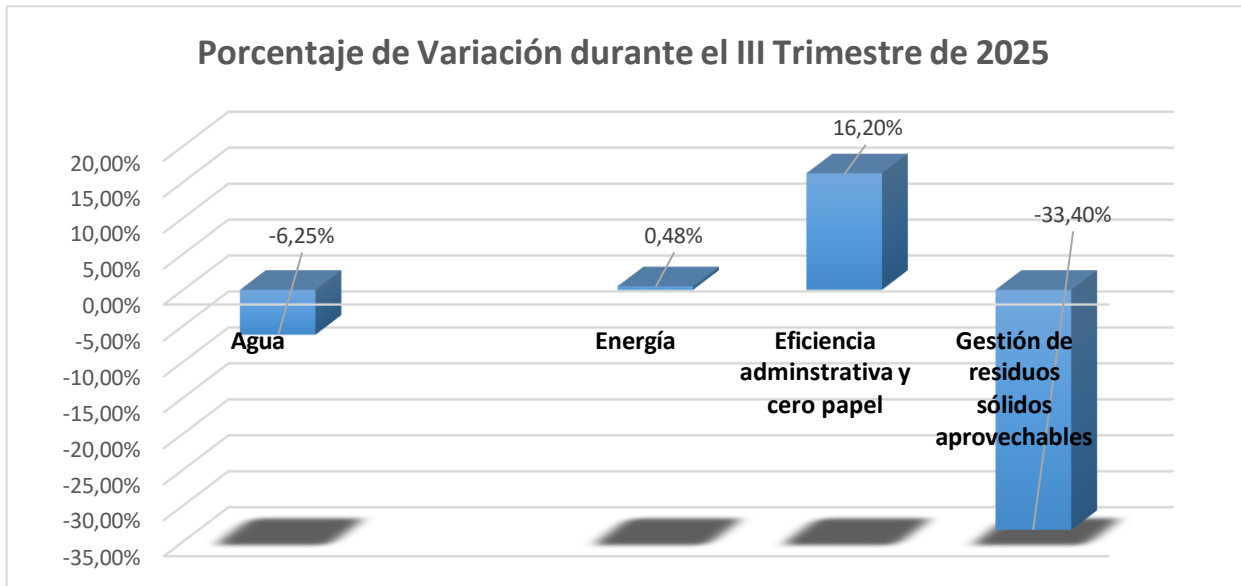
Fuente. Elaboración propia OAPI con datos tomados del Informe de Seguimiento PESGA

En la Gráfica No. 4 se muestra el porcentaje de variación de los indicadores de medición de los cuatro (4) programas (Agua, Energía, Eficiencia Administrativa y Cero Papel y Gestión Integral de Residuos Sólidos), en lo recorrido del III trimestre; en los cuales se presentó una disminución en el consumo de agua, un leve incremento en el consumo energía y un aumento en la eficiencia administrativa y cero papel.

El componente de Gestión Integral de Residuos Sólidos, presenta una disminución en su índice de generación, debido a un descenso en la cantidad de residuos de cartón (empaquete de equipos de cómputo).

Gráfica No.4. Porcentaje de variación de Agua, Energía, Cero papel y Residuos sólidos durante el IIIT 2025 – Sede UNP Bogotá





Fuente. Elaboración propia con datos extraídos del Seguimiento al PESGA IIIT 2025.

9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

Se destaca positivamente el alto nivel de ejecución de las actividades programadas en el PESGA durante el III trimestre de 2025, para este periodo reportado que alcanza un valor de 97,30%; este resultado refleja el compromiso institucional por avanzar hacia una gestión ambiental sólida, evidenciado especialmente en el fortalecimiento de la cultura ambiental organizacional y en la promoción activa de buenas prácticas en materia de uso racional de recursos y consumo sostenible.

En este sentido, se recomienda continuar con el desarrollo de estrategia a fin de fortalecer la cultura ambiental y las buenas prácticas ambientales y de consumo sostenible.

9.2 Específicas

- Se recomienda reforzar las estrategias de control y seguimiento del consumo de papel, profundizando en el cruce de información entre insumos entregados e impresiones efectivas por dependencia. Es conveniente establecer umbrales máximos por grupo operativo, realizar retroalimentación periódica y considerar el uso de herramientas digitales de trazabilidad, como alertas automatizadas en la intranet institucional.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Se recomienda intensificar las campañas de sensibilización sobre la adecuada segregación en la fuente, incorporando estrategias diferenciadas por sede y grupo funcional. Se sugiere complementar los correos masivos con intervenciones presenciales o virtuales de refuerzo, puntos informativos itinerantes y auditorías internas periódicas que evalúen el estado real de los puntos ecológicos, en aras de mejorar la calidad del material entregado al gestor aprovechable y contribuir a una cultura ambiental sólida y permanente.
- Se recomienda establecer un mecanismo de coordinación temprana entre el Equipo Técnico de Gestión Ambiental y el Grupo de Contratación que permita articular con mayor oportunidad los cronogramas contractuales y operativos, a fin de mitigar aplazamientos de actividades clave como las mesas de trabajo para el seguimiento a cláusulas ambientales. Esta acción permitirá consolidar la trazabilidad de la sostenibilidad en los procesos misionales y de apoyo.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

En el seguimiento realizado durante el tercer Trimestre de 2025 al PESGA, no se evidencia riesgos críticos que afecten la ejecución del Plan.

11. CONCLUSIONES

- La gestión ambiental institucional durante el tercer trimestre de 2025 evidencia un alto nivel de cumplimiento, alcanzando un avance del 97,30% en la ejecución de actividades programadas en el PESGA, lo cual refleja una consolidación progresiva de la cultura ambiental al interior de la Entidad. Este resultado se apoya en la ejecución efectiva de estrategias de sensibilización ambiental, así como en la apropiación por parte del talento humano de buenas prácticas en el uso racional de recursos, fortaleciendo así la sostenibilidad operativa del sistema de gestión ambiental.
- Si bien se evidencia una ejecución destacable; el informe también identifica oportunidades claves para mejorar la trazabilidad, la articulación entre dependencias y la gestión diferenciada por sedes, especialmente en temas como; el consumo de papel, la segregación de residuos en la fuente y el seguimiento a cláusulas ambientales en procesos contractuales. Estas observaciones permiten orientar acciones concretas para fortalecer la planificación operativa, la medición de impactos y la sostenibilidad de las acciones planteadas.



12. ANEXOS Y SOPORTES

- a) Plan Estratégico de Gestión Ambiental (PESGA).
- b) Plan Detallado de Trabajo (PDT) 2025.
- c) Informe seguimiento III Trimestre 2025 primera línea defensa PESGA.



Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno

JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO
Jefe Oficina Asesora de Planeación de Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Camilo Zambrano Walteros	 Firmado digitalmente por Camilo Zambrano Walteros Fecha: 2025.11.07 11:50:27 -0500'	31/10/2025
Revisó	Belly Ovalle Alarcón	 Firmado digitalmente por BELLY OVALLE ALARCON Fecha: 2025.11.10 09:52:04 -0500'	
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno	 Firmado digitalmente por Javier Francisco Rodríguez Moreno	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

